Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MEMORANDUM

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011

A	: **Dr. Vidal Francia Zaracho,** Presidente del Directorio de la A.N.N.P.
DE	: **Comité de Evaluación de Ofertas** - constituido Resolución 0431/11 - Presidencia del Directorio de la A.N.N.P.
REFERENCIA	: Licitación Por Concurso de Ofertas **Nº 01/2011 "Adquisición de Formularios para las Diversas Dependencias de la A.N.N.P".**
ASUNTO	: Elevar Informe de Evaluación de Ofertas.
FECHA	: 10 de marzo de 2011

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por el Lic. Amado Alvarenga, Gerente Administrativo, C.P. Atilio Villamayor, Jefe del Departamento de Almacenes de la A.N.N.P y Abog. Flaminio Sosa López, Asesor Legal de la UOC, designados por **Resolución Nº 0431/11**, de fecha 03 de marzo de 2011, de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los artículos **26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y artículo **64º del Decreto Nº 21.909/2003**, se dirigen a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011 "Adquisición de Formularios para las Diversas Dependencias de la A.N.N.P"**, autorizado por Resolución Presidencia Nº 043/2011, de fecha 04 de febrero de 2011.

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1- Carta Interna UOC Nº 19/2011, de fecha 18 de enero de 2011, por la cual del Coordinador General de la UOC Lic. Juan G. Meza Cubilla, solicita al Lic. Jorge Godoy, Jefe del Departamento de Presupuesto de la A.N.N.P. informe sobre disponibilidad presupuestaria a los efectos de iniciar la creación del PAC AD REFERENDUM del Presupuesto 2011.

2- Carta Interna Nº 13/2011, de fecha 18 de enero de 2011, por la cual el Jefe del Departamento de Presupuesto Lic. Jorge Ramón Godoy informa al Gerente Administrativo Lic. Amado Alvarenga sobre disponibilidad presupuestaria 2011 que contempla del Proyecto de Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011 de la ANNP en el rubro 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos.

3- Carta Interna Sección Almacenes Nº 11/2011, de fecha 25 de Enero de 2011, por el cual el Jefe de la Sección de Almacenes C.P. Atilio R. Villamayor, remite las especificaciones técnicas del formulario interno Nº 1 para dar inicio al llamado de "Compras de Formularios en las diversas dependencia de la A.N.N.P".

4- Memorándum UOC Nº 24/2011, de fecha 26 de enero de 2011, remitida al Presidente del Directorio de la A.N.N.P. Abog. Vidal Francia Zaracho, por el cual el Lic. Amado Alvarenga, Gerente de la Gerencia Administrativa de la ANN y el Lic. Juan Gregorio Meza, Coordinador General de la UOC solicitan autorización para el inicio del llamado para la Adquisición de Formularios para las diversas dependencias de la A.N.N.P- Ad-referéndum del Presupuesto 2011.

5- **Resolución Nº 43/11**, de fecha 04 de febrero de 2011 el Directorio de la A.N.N.P., por la cual autoriza la aplicación del procedimiento de Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 01/2011 "Adquisición de Formularios para la Administración Nacional de Navegación y Puertos (A.N.N.P.), Ad referéndum del Presupuesto 2011** y encarga a la UOC de la institución, la atención y seguimiento de los actos administrativos del proceso licitatorio.

6- Nota UOC de fecha 09 de febrero de 2011, por el cual el Lic. Juan G. Meza Cubilla, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado, así como el calendario tentativo.
7- Carta Invitación de fecha 11 de febrero de 2011 remitida a las siguientes firmas: Gráfica Monarca S.R.L., Telexpar S.R.L.; Esa S.R.L., Imprenta Magazine, Gráfica Mayo; La República S.R.L., Industrias Gráficas Nobel S.A. y Gráfica Tacuary.
8- Nota DNCP Nº 1581/2011, de fecha 10 de febrero de 2011, solicitando modificaciones a fin de poder incorporarlas al Portal de Contrataciones
9- Adenda Nº 1 de fecha 14 de febrero del 2011 que modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011. "Adquisición de Formularios para las diversas dependencias de la ANNP", en la Sección III – Criterios de Evaluación. B) Capacidad Financiera
10-Notificación de Adenda Nº 1de fecha 14 de febrero de 2011, a las siguientes firmas Gráfica Monarca S.R.L., Telexpar S.R.L.; Esa S.R.L., Imprenta Magazine, Gráfica Mayo; La República S.R.L., Industrias Gráficas Nobel S.A. y Gráfica Tacuary.
11-Memorándum Nº 065/2011 de la UOC de fecha 28 de febrero, por el cual el Lic. Juan Meza Cubilla, Coordinador General de la UOC, informa al Abog. Darío Mallada, Secretario General ANNP, sobre la recepción de sobres de ofertas en LCO Nº 01/2011.
12- Memorándum Nº 066/2011 de la UOC de fecha 28 de febrero de 2011 por el cual el Lic. Juan Meza Cubilla, Coordinador General de la UOC, solicita al Abog. Vidal Francia Zaracho, Presidente ANNP, la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas en la LCO Nº 01/2011.
13- Acta de Apertura de Ofertas de la UOC realizada en fecha 28 de febrero de 2011, las firmas oferentes así como los respectivos montos ofrecidos se detallan a continuación:

Nº	Firma Oferente	Monto Oferta – IVA incluido
01	Grafica Monarca	86.264.653 Gs.
02	Tenondete	94.482.860 Gs.
03	Aldebaran S.A.	154.963.200 Gs.

14-Memorándum Nº 073/2011 de UOC, de fecha 28 de febrero de 2011, por el cual el Lic. Juan Meza Cubilla, Coordinador General de la UOC, solicita al C.P. Atilio Villamayor, Jefe Sección Almacenes ANNP, Informe Técnico sobre las ofertas presentadas en este llamado, para su posterior estudio y consideración por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.
15-Memorándum Nº 074/2011 de UOC, de fecha 28 de febrero de 2011, por el cual el Lic. Juan G. Meza Cubilla, Coordinador General de la UOC, solicita a la Contadora General Lic. Odina Jacobo, informe sobre la capacidad financiera de los oferentes.
16-Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0016/2011 de fecha 02 de marzo de 2011, emitida por el responsable de la Unidad de Presupuesto y de la UAF de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.
17-Resolución Presidencia ANNP Nº 0431/2011 de fecha 03 de marzo de 2011, por el cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011 "Adquisición de Formularios para las diversas dependencias de la A.N.N.P." Ad Referéndum del Presupuesto 2011.

18-Informe de la Contadora General de la A..N.N.P. de fecha 08 de marzo de 2011, sobre la capacidad financiera de los oferentes.
19-Informe Técnico del Jefe del Departamento de Almacenes de la ANNP, de fecha 09 de marzo de 2011 sobre las ofertas presentadas.

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

De conformidad al exigencia de la **Ley Nº 2053/03 "De Contrataciones Públicas"**, y en atención a lo dispuesto en los **artículos 61 y 63 del Decreto Nº 21909/03 y Art. 11 de la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio y análisis de las ofertas presentadas por los oferentes, atendiendo al Sistema de Adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, es por **EL TOTAL.**

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION

El Comité de Evaluación de Ofertas consideró importante analizar en principio todas las ofertas presentadas para luego proceder a la selección de las mismas de menor a mayor precio.

1. **Criterios de Evaluación. Capacidad Legal**.

Las tres firmas oferentes presentaron documentadamente constancia de que no están comprendidos dentro de las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar con la institución.
Igualmente el Comité ha procedido a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, requisito que los oferentes han dado cumplimiento, al estar ajustada sus ofertas a las exigencias legales y reglamentarias.

Siguiendo el procedimiento adoptado por el Comité se pasa a analizar los Requisitos para la calificación posterior analizando todas las ofertas Presentadas para luego realizar la selección provisoria.

2- **Especificaciones Técnicas:**

En este punto la Sección Almacenes informa por Carta Interna Nº 31/2011 de fecha 09 de marzo de 2011, que todas las ofertas CUMPLEN con las exigencias del pliego de bases y condiciones del llamado, por corresponder exactamente a lo solicitado. Las ofertas analizadas cumplen con las especificaciones técnicas y condiciones del llamado, ya que están completados cada ítem requerido según la exigencia del pliego. Igualmente poseen la garantía requerida.

3- **Capacidad Financiera**: A este efecto se solicitó la presentación del Balance General de los últimos tres (3) años – Adenda Nº 01/2011.
En este punto la firma ALDEBARAN S.A. no pudo completar las documentaciones exigida ya que su creación es del mes de junio de 2010, motivo por el cual no se puede calificar a esta empresa.
Las demás oferentes están calificadas dentro del rango exigido por el pliego, según Informe de la Contadora General Lic. Odina Jacobo – Carta Interna de fecha 08 de marzo de 2011.

4- **Capacidad de Suministro**:
Cumplen con este requisito, las firma **Tenondete Servicios Generales y Gráfica Monarca S.R.L.**, que han presentando documentos que demuestran haber formalizado contratos en los dos últimos años, que fueron ejecutados satisfactoriamente de bienes similares a los ofertados, cuyos montos son equivalentes a los ofertados. **La firma Aldebarán S.A. no cumple con esta exigencia.**

5- **Experiencia**:
En este punto se considera la antigüedad en el ramo, así como los contratos y referencias de los clientes, en ese sentido las firmas oferentes **TENDONDETE SERVICIOS GRAFICOS Y GRAFICA MONARCA S.R.L.**, están calificados ya que cuentan con varios años de experiencia en la actividad gráfica, y dieron cumplimiento a la presentación del Curriculum y el listado de clientes. **No cumple con esta exigencia la firma Aldebarán S.A.**

Seguidamente se procedió a seleccionar las ofertas presentada de menor a mayor, quedando detallado de la siguiente forma.

Nº	Firma Oferente	Monto Oferta – IVA incluido
01	Grafica Monarca S.R.L.	86.264.653 Gs.
02	Tenondete Servicios Gráficos	94.482.860 Gs.
03	Aldebaran S.A.	154.963.200 Gs.

SELECCION PROVISORIA DE LA OFERTA MÁS BAJA:

Siguiendo el procedimiento de selección de oferta establecido en el **Art. 61 numeral 3 del Dto. Nº 21909/03**, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la selección provisoria de la oferta presentada por la

Firma Oferente	Monto total de la oferta – IVA incluido
GRAFICA MONARCA S.R.L.	**Gs. 86.264.653 (guaraníes ochenta y seis millones doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres).**

Conforme al criterio y método de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Decreto reglamentario, se procedió a evaluar detalladamente la Oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, resultando que la misma se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, y constituye la oferta evaluada como la más baja económicamente.

CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, posee la capacidad suficiente, para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a su favor en la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011 "Adquisición de Formularios para las diversas dependencias de la A.N.N.P. – Ad Referéndum del Presupuesto 2011"**, al reunir todos los requisitos legales y reglamentarios.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en los **Arts. 61º y 63 del Decreto Nº 21.909/2003, y Art. 11 de la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** el Comité de Evaluación de Ofertas, ha verificado la oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, que cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, por lo que se **PROPONE** al Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) Abog. Vidal Francia Zaracho, **ADJUDICAR** a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2011 "Adquisición de Formularios para las diversas dependencias de la A.N.N.P. – Ad Referéndum del Presupuesto 2011"**, por el monto total de **Gs. 86.264.653** (guaraníes ochenta y seis millones doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres), IVA incluido.
El monto estimado en este llamado es de Gs. 180.000.000 (CDP Nº 0016/2011 – 02/03/11).

Es nuestro informe.-

.....	.....	.....
C.P. Atilio Villamayor	**Abog. Flaminio Sosa López**	**Lic. Amado Alvarenga**
Jefe Dpto. Almacenes	Asesor UOC	Gerente Administrativo